

## Recogida del título Profesional del Música

El Conservatorio contactará con las personas solicitantes una vez recibido el título, que podrá retirarse en las dependencias de la Administración / Secretaría del Conservatorio los días laborales, de 12:00 a 14:00 horas. El teléfono de Administración es el 985 560 939

La persona interesada debe acudir personalmente y presentar su DNI u otro documento que acredite su identidad.

Si no puede hacerlo personalmente, podrá autorizar a otra persona, que también deberá presentar su DNI o documento que acredite su identidad (además de una fotocopia del DNI o documento acreditativo de la identidad de la persona que figura en el título). La autorización deberá presentarse, inexcusablemente, firmada por quien figure en el título.

### AUTORIZACIÓN PARA RECOGER EL TÍTULO

D./Dña. .... con DNI .....

AUTORIZO a

D./Dña. .... con DNI .....

para recoger en mi nombre el título de .....

(La persona autorizada debe acudir provista de su DNI y de la fotocopia del DNI de la persona solicitante)

En ....., a ..... de ..... de 20....

Firma \_\_\_\_\_